


| | | |
|---|---|--|
|  <p>Industria Licorera de Caldas</p> | <p>Declaración de conveniencia</p> | <p>Código: CCO-FR-049 Versión: 1.0</p> |
|---|---|--|

Manizales, marzo 09 de 2021

En mi calidad de delegado para contratar, y luego de analizar los diferentes componentes del proceso de contratación en trámite cuyo objeto es "Estudio para la conexión al interceptor de las Aguas Residuales no domésticas (ARnD) de la Industria Licorera de Caldas", manifiesto que, declaro la conveniencia del mismo, y en virtud de ello puede procederse a la celebración del correspondiente contrato con JUAN DAVID JARAMILLO



Martha Liliana Torres Martínez
Gerente Financiero y Administrativo
Delegado para Contratar
Industria Licorera de Caldas